

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS DE BECAS

El Comité de Becas de la Universidad Marista de San Luis Potosí

ANUNCIA

a los alumnos de bachillerato y licenciatura de esta institución que, con la intención de brindar el mejor de los apoyos a los alumnos y padres de familia por la contingencia en la que nos encontramos, en la medida en que esto sea posible y sin garantizar una respuesta positiva a lo solicitado, el comité de becas **invita a todos a quienes no hayan podido realizar su proceso de renovación**, lo hagan a partir de la publicación de este anuncio. Así mismo, **invita a quienes no tengan beca y la requieran**, a hacer lo propio.

Los requisitos que se establecen son los siguientes:

1. La fecha límite para la postulación será el día 29 de julio de 2020, sin excepción alguna.
2. Los documentos requeridos deberán enviarse en forma digital al correo becaoto20@umaslp.maristas.edu.mx. **Si alguien envió documentación en forma posterior al 10 de junio y hasta la fecha de este anuncio, deberá hacerlo nuevamente sin excepción alguna, pues los envíos posteriores al 10 de junio y anteriores a la fecha de publicación de este anuncio, no serán válidos.**

El correo arriba mencionado no es para tratar asuntos de ninguna naturaleza, únicamente es para la recepción de la documentación señalada en este anuncio, por lo que no se responderá a ningún tipo de consulta o duda.

3. El solicitante, sin excepción alguna, deberá tener un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en el semestre enero – junio 2020.
4. Independiente del promedio estipulado en el punto tres, no haber reprobado ninguna materia en examen ordinario durante el semestre enero – junio 2020.
5. No tener ningún tipo de adeudo con la Universidad Marista de San Luis Potosí.
6. Haber hecho el pago de la inscripción administrativa para el semestre junio – diciembre 2020, y anexar copia del comprobante de pago.
7. Enviar un escrito libre en el que justifican la solicitud.
8. La fecha límite para la recepción de solicitudes será el 29 de julio 2020. Las solicitudes que se reciban después de esta fecha no podrán ser tomadas en cuenta.

Los resultados se darán a conocer a partir del miércoles 5 de agosto de 2020 en el área de tesorería de la Universidad Marista de San Luis Potosí.